

## Nuestra Responsabilidad

Cumplir con las obligaciones que se encomienden, en el tiempo y forma solicitado. Al igual que hacer uso de los recursos materiales con el fin exclusivo de la tarea o actividad correspondiente.



## Trato Equitativo

Como servidor público, dar un trato justo, de igualdad y humanismo a los colaboradores, ciudadanía y terceras personas involucradas en relaciones laborales. Incentivar el buen manejo y promoción de los valores equitativos.



## Higiene, salud y seguridad

La salud y la seguridad dentro del área laboral es fundamental para el desempeño y el cumplimiento de las funciones, Es necesario contar con instalaciones limpias y seguras para mantener un entorno laboral sano.



## Transparencia

Hacer uso de los principios morales de interés social, al igual que promoverlos dentro del área laboral. Informar de inmediato al jefe directo sobre algún acto contrario e ilegal a los marcos éticos y morales que rigen a la institución y a las leyes ciudadanas.

## Código de Conducta SEDECO

## Equidad de Género y Acoso Laboral



Trato y oportunidades igualitarias entre hombres y mujeres, con derechos y ejercicios plenos, en el ámbito laboral. Sin discriminación por orientación sexual, religiosa, aspecto físico, lugar de origen o lesión notoria. No permitir el hostigamiento sobre el colaborador por violencia física o agresión verbal.

